



Decanato

ACTA N^o 28

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
05 DE OCTUBRE DE 2010.

HORA DE INICIO: 08:50 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Wilfredo Quiñones, Pablo Carrero y Andrés Mora; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Elis Aldana, Myriam Chourio, María González, Adel Khoudeir, Andrés Yarzabal, Roberto Skwierinski, e Yris Martínez. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Duchicela Velásquez y Mayra Rivero.

Nota: La Br. Mayra Rivero se retiró a las 10:40 a.m.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 24 del 13.07.10

1.2 Acta Ordinaria N° 25 del 20.07.10

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

Antes de dar inicio a la discusión de la Agenda, el Decano expresó palabras de bienvenida a la Ing. **Elvia Abreu** y a la Lic. **Marbella Contreras**, quienes trabajan en la elaboración del Manual de Procedimientos. La Ing. Abreu contribuye con los manuales de procedimientos de la DSIA.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Hoy a las 5 de la tarde habrá Consejo Universitario, la razón es porque el día de ayer 04 de octubre, se recibió una comunicación de la OPSU codificada OPP.007-2175-2010, dirigida al ciudadano Rector de la ULA en la que le informan que, por instrucciones del ciudadano Ministro, la cuota presupuestaria para el ejercicio fiscal 2011, asignada a la institución es de Bs. 898.023.342,00 los cuales se recibirán considerando las siguientes fuentes de financiamiento **Recursos Ordinarios Bs. 594.042.441,00** y **Gestión Fiscal Bs. 303.980.901,00**. Así mismo, señalan que se debe garantizar la cantidad de Bs. **740.084.003,00 al Gasto de Personal (activo, jubilado y pensionado)**. En este sentido, la información de los entes a incluirse en el Título III, debe ser suministrada en la herramienta diseñada por la ONAPRE (SISPRE), acompañada por su respectivo documento presupuestario (Instructivo 19) y el cronograma de desembolso en físico y el digital a más tardar el 05.10.2010, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Consejo Universitario del día de ayer inició a las 8:30 y finalizó a las 4:00 p.m.
- Informó de un problema presentado con Concurso de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Se ordenó restablecer el Concurso hasta donde había errores, pero Consultoría Jurídica ordenó cambiar hasta el área de Concurso. Se aprobó eliminar el cambio de área.
- Se aprobó en primera discusión el Reglamento del Centro Interdisciplinario de Lógica y Álgebra (C.I.L.A.), adscrito al Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, U.L.A.
- Se aprobó el Contrato Marco de Concesión para el Acceso a los recursos Genéticos entre la Universidad de Los Andes-Venezuela y el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Se autorizó al Señor Rector para la firma.
- Se trató una comunicación suscrita por el Ingeniero **José Wilmer Runfola Medrano**,

Coordinador General del Circuito Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE), solicitando recursos para la implementación del Plan GIDULA para el período 2010-2011, por un monto de Bs. 201.527,50. Se aprobó **1)** Remitir para estudio e informe del Vicerrectorado Administrativo. **2)** Aprobar el aval institucional para el desarrollo de las actividades del Plan GIDULA.

- El Dr. Marcos Pino llevó solicitud para pagar a los Preparadores. Se necesitan Bs. 160.000,00. Se aprobó realizar las gestiones ante el Vicerrectorado Administrativo.
- Se habló sobre concurso para la designación del Auditor Interno de la Universidad de Los Andes.
- Hubo una discusión larga sobre el caso de CAMIULA que no tiene dinero. Se tomó la decisión de no cobrarle a dicha Institución lo que se le adelantó en el año.
- Informó de la reunión que sostuvieron los Decanos del Núcleo La Hechicera, relacionada con los hechos de violencia suscitados en las adyacencias de este Núcleo. Relató lo del estudiante que fue herido con arma de fuego, dentro de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería. Así, como también de la estudiante de nuevo ingreso en la Carrera de Física, de esta Facultad que fue secuestrada en las inmediaciones de la parada de la BIACI. En la Facultad de Ingeniería existe un clima tenso, en Consejo Ampliado de Ingeniería se tomaron una serie de medidas, entre ellas que el Personal Docente y ATO deben portar un Carnet visible. El Decano de la Facultad de Ingeniería trae una propuesta para todo el Núcleo, que se tratará, hoy en la reunión que habrá con los Grupos Estudiantiles a las 2:30 p.m. Dicha propuesta consta de: 1) Modificación de la ruta vehicular. 2) Instalación del Cuerpo de Bomberos en La Hechicera. 3) Instalación del Módulo Policial en la entrada de Santa Rosa. 4) Realización de una reunión el día jueves a las 10:00 a.m. con el Personal ATO y las comunidades de San Pedro y Santa Rosa. El Prof. Nelson Vilorio propone que a dicha reunión se invite al Párroco, a la Directora de la BIACI y al Director de Deportes.
- El próximo lunes se va a discutir el Reglamento del Baremo de los Profesores Contratados

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación CAA-BAP-0005 de fecha 21.09.10 de la Comisión de Auditoría Académica, informando que en su reunión del día 21.09.10, conoció la comunicación DECA/CIENCIAS N° 303/10 de fecha 30.07.10, relacionada con la solicitud de renovación de treinta y un (31) Becarios Académicos de Postgrado para los Departamentos de: Matemáticas (21), Química (5), Física (3) y Biología (2) en los Semestres A-2010 y B-2010. Al respecto, manifiestan que al revisar la información suministrada por este Decanato, los Jefes de Departamentos y el Consejo de Estudios de Postgrado, recomiendan:

1. Autorizar la **renovación de veintiún (21) becas para estudiantes de postgrado** bajo la modalidad del Reglamento de Becas- Académicas, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas en las áreas **Matemáticas Básicas (19) y Humanística (2)**, adscritas al Departamento de Matemáticas, **bajo la supervisión de los profesores que la Unidad Académica designe para los Semestres A-2010 y B-2010.**
2. Autorizar la **renovación de cinco (5) Becas para estudiantes de postgrado** bajo la modalidad del Reglamento de Becas-Académicas, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas Idioma, Química Orgánica, Química analítica, Fisicoquímica y Química Inorgánica, adscritas al Departamento de Química, **bajo la supervisión de profesores que la Unidad Académica designe para los Semestres A-2010 y B-2010.**
3. Autorizar la **renovación de tres (3) becas para estudiantes de postgrado** bajo la modalidad del Reglamento de Becas-Académicas, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas Idioma, Técnicas de Estudio y Física 11, adscritas al Departamento de Física, **bajo la supervisión de los profesores que la Unidad Académica designe para los**

Semestres A-2010 y B-2010.

4. Autorizar la **renovación de dos (2) becas para estudiantes de postgrado** bajo la modalidad del Reglamento de Becas-Académicas, a fin de dar participar en la enseñanza de las asignaturas Laboratorio Genética I y Laboratorio Genética II, adscritas al Departamento de Biología, **bajo la supervisión de los profesores que la Unidad Académica designe para los Semestres A-2010 y B-2010.**

La disponibilidad presupuestaria existe hasta el 30.07.10 en el Consejo de Estudios de Postgrado según oficio CG/BAP/47 del 28.07.10. En relación a este punto el Decano informó que los Becarios Académicos no han tenido disponibilidad presupuestaria.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

2.3 Comunicación UA-229/10 de fecha 24.09.10 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Estudiantil (OFAE), dirigida al Prof. Félix Andueza, Director de OCRE con copia a este Decanato, mediante la cual remite la Admisión del Cuarto Corte para el Período B-2010 de las Carreras Ccs. Biología, Ccs. Química, Ccs. Físicas y Ccs. Matemáticas de esta Facultad

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a las Unidades Académicas)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.4 El Prof. Andrés Abad, manifestó su observación con respecto a que algunos profesores, el día de inicio de clases no asistieron a impartir sus asignaturas. Hizo un llamado a los Jefes de Departamentos para que también estén pendientes.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.5 Jefe del Departamento de Biología:

- Preguntó sobre ¿Quién es el nuevo Representante-Enlace ante la DAP, de las Becas y Años Sabáticos? Se le informó al Prof. Quiñones que el nuevo Representante es el Prof. **José Miguel Ortega.**

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.6 Comunicación COM/REV-EQUIV.006 de fecha 23.09.10 de la Comisión de Equivalencias y Reválidas informando que en la Resolución de Estudio de Equivalencia N° 0001/2010, concedida por esa misma Comisión, y posteriormente aprobada por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria celebrada el 09.03.10, perteneciente a la Br. **Ciramar Zambrano Quintero**, C.I. V-18.046.681; se cometió un error administrativo en la asignatura Geometría 3, dada por equivalencia por la asignatura Análisis, la cual aprobó con la calificación de **Doce Puntos (12)**, y por error se colocó 10 Puntos.

Asignatura	Calificación	Unidad de Crédito
Geometría 3	12	04

En tal sentido, solicitan ante este Cuerpo la aprobación de la enmienda en la Resolución de Equivalencia de la Br. **Zambrano Quintero Ciramar**, a fin de hacer las correcciones ante la Oficina de OCRE

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante OCRE)*

2.7 Comunicación CD-046-10 de fecha 16.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su

reunión ordinaria del día 15.09.10, consideró la comunicación del Br. **Valero Aimar**, C.I. V-20.396.749, admitido por Psel en el primer corte para la Carrera de Química, en la cual solicita **Diferimiento de Matrícula** para el Período Lectivo A-2011. Una vez discutida la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A-2011 de la Br. Valero.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE y a la Br. Valero)*

2.8 Comunicación CD-049-10 de fecha 22.09.10 de la Comisión Docente, mediante la cual, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por este Cuerpo, según resolución CON/FAC-588/10 de fecha 27.07.10 informa que en su reunión extraordinaria celebrada el día 15.09.10, revisó y corrigió el Reglamento para cursar materias en Paralelo, tal como se solicita en dicho oficio. Asimismo, anexa la exposición de motivos.

DECISIÓN: *Diferido para discutirse junto con el punto 7.4 de la Agenda "C"*

2.9 Comunicaciones varias de fecha 28.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 27.09.10, consideraron las solicitudes de Diferimiento de inicio de clase para los Periodos Lectivos A-2011 y B-2011, de los estudiantes que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera	Nº Oficio	Período Lectivo
Quisca Albornoz Miguelangel	V-27.587.904	Física	CD-052-10	A-2011
Suarez Rioja Keily Madelahine	V-25.536.786	Biología	CD-054-10	A-2011
Troconis González Eileen Lucía	V-21.331.218	Biología	CD-058-10	A-2011
Gutiérrez Ochoa María Eugenia	V-20.829.339	Matemáticas	CD-050-10	B-2011
Sánchez Mendoza Ana Graciela	V-21.184.843	Matemáticas	CD-051-10	B-2011
Vergara Godoy Bladimir	V-18.614.946	Química	CD-055-10	B-2011

Una vez consideradas las mismas, acordaron sugerir a este Consejo de Facultad, aprobar las solicitudes de los referidos Bachilleres para los períodos correspondientes.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE y a los bachilleres interesados)*

2.10 Comunicación CD-056-10 de fecha 27.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 27.09.10, consideró la comunicación del Br. **Reinoso Ramírez Joiry Y.**, C.I. V-19.697.204, admitida por Psel para la Carrera de Biología, en la cual solicita **Diferimiento de Matrícula** para el Período Lectivo-A-2011. Una vez discutida la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A-2011 del Br. Reinoso.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE y al Br. Reinoso)*

2.11 Comunicación CD-057 de fecha 27.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 27.09.10, conoció el contenido de la comunicación UA-219/10 de fecha 20.09.10, de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), donde se solicita los requisitos que la Facultad de Ciencias exige para ingresar por la modalidad Convenio-ULA Gremios. Al respecto, notifican que esa Comisión decidió sugerir al Consejo de Facultad aprobar lo siguiente: **Los aspirantes deben presentar la Prueba de Selección y obtener una puntuación igual o mayor a 50 puntos. Serán asignados de acuerdo a los cupos ofertados para esta modalidad, en orden decreciente consecutivo según el resultado de la prueba de selección.**

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a OFAE)*

2.12 Comunicación UAC-022 de fecha 24.09.10 de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo el informe preliminar de matriculación de los estudiantes de Nuevo Ingreso admitidos para el Período Lectivo B-2010, en las diversas modalidades de admisión y en las distintas carreras ofertadas por nuestra Facultad. El proceso de matriculación se inició el 07/06/10 y finalizó el 23/09/10, dividido en tres (03) cortes reglamentarios.

DECISIÓN: *En cuenta*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 El Decano notificó sobre Circular vía electrónica de la Dirección de Personal, en la que informan a todos los beneficiarios de Cesta Ticket, que la caja del Edificio Administrativo trabajará en horario corrido comprendido entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m. en el operativo de la entrega de dicho beneficio. De igual modo, participan que el segundo grupo de entrega recibirá el beneficio de cesta ticket los días miércoles 06 y el jueves 07 de octubre, en el horario antes indicado, la Facultad de Ciencias entró en este grupo. En tal sentido, el Prof. **Zarack Chacón**, Director Administrativo, explicó que la entrega se hará exclusivamente a los titulares y, en el caso de que no puedan hacerlo personalmente, deben manifestarlo con una autorización por escrito.

DECISIÓN: *En cuenta*

3.2 Comunicación DF-119/2010 de fecha 29.09.10 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación DAP-1821/2010 de fecha 22.06.10, suscrita por el Prof. Pablo Djabayan, Director de la Dirección de Asuntos Profesorales, relacionada con las "Prioridades en cuanto a las disciplinas del conocimiento consideradas indispensables para que los Profesores o Investigadores adscritos a las mismas, realicen sus estudios de postgrado. En tal sentido, notifican que en esa misma sesión ese Cuerpo, aprobó la información suministrada por los diferentes Coordinadores de Grupos y Centros de Investigación, en las áreas que se especifican en lista anexa.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.3 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ramón A. Pino Pérez**, C.I. V-3.995.182, Titular a D.E., por treinta (30) días del 01 al 30/Noviembre/2010, con la finalidad de realizar visita al Centro de Investigaciones en Informática de Lens (CRIL-CNRS) en Francia, para efectuar trabajos de investigación en colaboración con el Dr. Sébastien Konieczny. Su carga docente será cubierta por Profesores José Giménez y Leonardo Mora.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-121 de fecha 28.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, del Prof. **Juan Luis Concepción Curbelo**, C.I. V-15.296.804, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.10, aprobó el informe de actividades presentado por el Prof. Concepción

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación DB-122 de fecha 28.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, de la Prof. **Elsa Evelia Nieves Blanco**, C.I. V-4.407.987, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.10, aprobó el informe de actividades presentado por la Prof. Nieves.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-123 de fecha 28.09.10 remitiendo comunicación s/n de fecha 20.09.10 de la Prof. **Marina Calcagno Castillo**, C.I. V-4.167.301, Asociado a D.E., donde solicita realizar los trámites administrativos, con la finalidad de obtener su condición de Profesor Jubilado, a partir del 20/03/2011, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 252 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.10, quedó en cuenta de la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-124 de fecha 28.09.10 remitiendo informe de las actividades realizadas por la Prof. **María Elena Naranjo**, C.I. V-10.713.190, Asistente a D.E., durante su asistencia al Curso Internacional "Introducción a las investigaciones Biológicas de Campo", celebrado en Gamboa y la Isla de Barro Colorado (Panamá), entre los días 26/07/10 al 08/08/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.10, conoció y quedó en cuenta del presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-125 de fecha 28.09.10 remitiendo comunicación CEDB-001 de fecha 20.09.10 de las Profesoras **María Eugenia Marquina** y **Luz Thais Castro**, Coordinadora y Miembro de la Comisión Electoral de ese Departamento, donde participan las elecciones para designar al Jefe del Departamento de Biología, correspondiente al período 2011-2013. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.2010, conoció y quedó en cuenta de la presente comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral Central y a la Sub-comisión Electoral de la Facultad)*

4.6 Comunicación DB-126 de fecha 28.09.10 remitiendo comunicación CEDB-002 de fecha 20.09.10, suscrita por las Profesoras **María Eugenia Marquina** y **Luz Thais Castro**, Coordinadora y Miembro de la Comisión Electoral de ese Departamento, relacionada con las Elecciones de los Representantes Estudiantiles al Consejo de Departamento de Biología, correspondiente al período 2010-2011. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.09.2010, aprueba el contenido de la presente comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral Central y a la Sub-comisión Electoral de la Facultad)*

4.7 Comunicación CDDB-328 de fecha 15.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado "Efecto de la adición de codornaza sobre actividad ureasa y fosfatasa de suelos de la zona de San Juan, Estado Mérida, cultivados con cacao" presentado por la Br. **Moreno Pérez Viviana Carolina**, C.I. V-17.528.258, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.8 Comunicación CDDB-329 de fecha 15.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado "Efectos de la adición de enmiendas orgánicas a suelos agrícolas determinado mediante indicadores biológicos", presentado por la Br. **Mora Lafaille Ligia Elena**, C.I. V-16.317.191, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.9 Comunicación CDDB-339 de fecha 20.09.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Biología Animal, a partir del 01.10.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Julio Otoniel Rojas (Coordinador)

Zarack Chacón

Balmore Guerrero

Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación CDDB-352 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 09.07.10, emanada de la Br. **Gutiérrez Camacho Celeste Carolina**, C.I. V-18.883.936, donde solicita cursar la asignatura Fisiología Animal II (4 u.c.), como unidades extra créditos para la Licenciatura en Biología.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.11 Comunicación CDDB-353 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 09.07.10, emanada de la Br. **Brito Granados Sabrina**, C.I. V-17.664.998 y avalada por la Prof. Anairamiz Aranguren, en donde solicita el cambio de la asignatura Sistemática Vegetal I (13107) de 5 u.c. para cursar en el Semestre B-2010, la asignatura Ecología Aplicada (13217) de 5 u.c. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 05 del día 23.02.10, según comunicación CON/FAC-083/10.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.12 Comunicación CDDB-354 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha septiembre 2010, emanada de la Br. **Pineda Payares Angélica María** C.I. V-18.715.016, en donde solicita el cambio de la asignatura Electiva Ingeniería Genética (13230) de 4 u.c. para cursar en el Semestre B-2010, la asignatura Electiva Fisiología de la Reproducción (13237) de 4 u.c. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 08 del día 05.03.10, según comunicación CON/FAC-164/10.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.13 Comunicación CDDB-355 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el contenido de las comunicaciones emanadas de los profesores del Departamento de Biología, Centro Jardín Botánico (CJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sobre el Informe Semestral correspondiente al Semestre A-2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

4.14 Comunicación CDDB-356 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó los siguientes paralelos para el Semestre B-2010:

Apellidos y Nombres	C. I.	Asignatura Prelante	Asignatura Prelada
Arriechi Monsalve Shirley Yasmín	V-19.069.216	Genética 1	Evolución
Contreras Cardone Raian Eduardo	V-19.145.778	Biología Celular	Fisiología Animal I

Contreras Cardone Raian Eduardo	V-19.145.778	Biología Celular	Fisiología Animal II
Delgado Rangel Jesús Francisco	V-19.101.933	Biología Celular	Sistemática Vegetal I
Díaz Contreras Laura	V-18.208.821	Genética 1	Evolución
Fernández Pérez José David	V-19.996.444	Métodos Estadísticos	Bioquímica
García Casares Lady Juliette	V-20.324.303	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Monges Sánchez Graciela	V-17.109.191	Química Orgánica 1-B	Lab. Química Orgánica 1-B
Pavón Rivas Wilmer Jesús	V-18.802.773	Genética I	Evolución
Rojas Rojas Cherry Andrea	V-20.473.012	Lab. Química Orgánica 1-B	Bioquímica
Villalba Alemán Evaristo	V-20.142.577	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Steelheart Molina María Charlotte	V-18.907.004	Biología Celular	Anatomía y Embriología de Espermatofitas
Steelheart Molina María Charlotte	V-18.907.004	Biología Celular	Sistemática Vegetal I

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.15 Comunicación CDDB-359 de fecha 24.09.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 22.09.10, enviada por la Br. **González Quiñones Nathaly del Valle**, C.I. V-19.145.165, en donde solicita el reemplazo de la asignatura Bioética de 4 u.c. de su opción mixta por las siguientes asignaturas electivas y cursadas:

Actualización en Toxicología Genética. 2 u.c.

PCR en el control genético de los ratones de laboratorio. 1 u.c.

Herramientas de análisis de secuencia 1.uc.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.16 Comunicación CDDB-360 de fecha 24.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la solicitud de la Br. Contreras Colmenares Whendy Esther, C.I. V-19.596.076, de cursar para el Semestre B-2010, la asignatura Seminario, sin haber cursado los 149 unidades créditos requeridos.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.17 Comunicación CDDB-369 de fecha 29.09.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Biología Vegetal, a partir del 01.10.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

María Eugenia Marquina (Coordinadora)

Luz Thais Castro

Yelítza León

Ricardo Rico (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Wilfredo Quiñones**, C.I. V-11.710.925, Asociado a D.E., por ocho (08) días del 23 al 30/Octubre/2010, con el fin de asistir como conferencista al "COST Expert Meeting/Annual Microsymposium Glycosomes/Trypanosomatid Metabolism/Drug Design on Thursday October 28th and Friday 29th", evento a celebrarse en Bruselas (Bélgica). Su carga docente será cubierta por la Prof. Luisana Avilán.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.19 Comunicación DF-113/2010 de fecha 22.09.10 solicitando el Nombramiento a partir del 01/10/10 del **Lic. Raúl Eduardo Velásquez**, C.I. V-15.888.966, como **Instructor** a D.E., quien resultó ganador del Concurso de Oposición en el área de **Astronomía y Astrofísica**. El Profesor Antonio Parravano será el tutor del Plan de Formación del Lic. Velásquez, tal y como se aprobó en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22.09.10.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación DF-114/2010 de fecha 22.09.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un Concurso de cinco (05) cargos a nivel de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para los Laboratorios de Física General y Física 11. Los ganadores de dicho concurso comenzarán a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Myriam Chourio (Coordinadora)

Ludmila Roa

Luis Nieves

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DF-115/2010 de fecha 22.09.10 solicitando la Reincorporación Definitiva, a partir del 01/09/2010 para el Prof. **Willians O. Barreto A.**, C.I. V-5.704.201, Titular a D.E., luego del disfrute de su Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22.09.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.22 Comunicación DF-116/2010 de fecha 22.09.10 solicitando Reincorporación, a partir del 31/07/2010 para la Prof. **Rosario Ávila Godoy**, C.I. V-4.921.664, Asociado a D.E., luego del permiso solicitado desde el 15.03.10 hasta el 31.07.10. La Prof. Ávila realizó durante ese tiempo, un Intercambio Científico con el Laboratorio de Películas Delgadas del Instituto de Física de la Universidad Nacional de México. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22.09.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.23 Comunicación DF-117/2010 de fecha 22.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 20.09.10 del Prof. **Willians O. Barreto A.**, C.I. V-5.704.201, Titular a D.E., en la cual solicita acogerse al artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.24 Comunicación DF-118/2010 de fecha 22.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 20.09.10 de la Prof. **María del Rosario Ávila**, C.I. V-4.921.664, Asociado a D.E., en la cual informa que no hizo uso del permiso solicitado para asistir del 19 al 24 de septiembre de los corrientes al "17 Congreso Internacional de Microscopía" a celebrarse en Brasil.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.25 Comunicación DF-121/2010 de fecha 23.09.10 solicitando la Contratación como Profesor Asistente a D.E., de la **MSc. Silvana Andreína Alvarez Gilbiterra**, C.I. V-15.081.231, a partir del 01/10/10 hasta el 31/12/10, quien resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Física de Superficies.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.26 Comunicación DF-121/2010 de fecha 23.09.10 solicitando la Contratación como Profesor Asistente a D.E., del **MSc. Keyffer José Salas Pernía**, C.I. V-14.529.077, a partir del 01/10/10 hasta el 31/12/10, quien resultó ganador del Concurso de Credenciales en el área de Física de Superficies.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.27 Comunicación DF-128/2010 de fecha 29.09.10 solicitando permiso no remunerado para la Prof. **María del Rosario Ávila**, C.I. V-4.921.664, Asociado a D.E., por ciento cuarenta y cinco (145) días del 22/10/2010 al 15/03/2011, a fin de continuar trabajando en el proyecto “Ecomateriales para ahorro de energía” junto con el Dr. Dwight Acosta del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en México D.F. La carga docente de la Prof. Ávila será asumida por el Departamento. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 29.09.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.28 Comunicación DFCD/070-10 de fecha 15.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado “Calibración de los detectores prototipos del proyecto L.A.G.O (Venezuela)”, presentado por el Br. **Quintero Quiroz Carlos Alberto**, C.I. V-16.664.712, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.29 Comunicación DFCD/071-10 de fecha 15.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado “Análisis Espectral de HD114855: Velocidad Radial”, presentado por el Br. **Useche Duque Wilmer Eleazar**, C.I. V-18.162.568, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.30 Comunicación DFCD/072-10 de fecha 15.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado “Caracterización por TGA y XPS de catalizadores de níquel soportados en sílice”, presentado por el Br. **Morales Rodríguez Francisco José**, C.I. V-17.895.033, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.31 Comunicación DFCD/074-10 de fecha 29.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado “Efecto de la localidad en el surgimiento de la cooperación”, presentado por la Br. **Torres Hernández Adriana Carolina**, C.I. V-16.656.791, para optar al Título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.32 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Héctor Hernández G.**, C.I. V-5.653.766, Asistente a D.E., por tres (03) días del 04 al 06/Octubre/2010, con el fin de atender asuntos de índole personal. Su carga docente será cubierta por el Prof. Yoan Parra

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.33 Comunicación DM/178.10 de fecha 16.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido del Informe de la “Décima Cuarta Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática” actividad realizada en esta Facultad,

durante los días del 05 al 10/septiembre/2010. Asimismo, notifican que ese Cuerpo en la misma sesión, aprobó el mencionado informe y acordó remitirlo a este Consejo de Facultad, a los fines de solicitar se sirvan tramitar la renovación del aval de la “Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática” para el año 2011.

DECISIÓN: *En cuenta del informe y aprobada la renovación del aval (Tramitar ante el Consejo Universitario el aval)*

4.34 Comunicación DM/179.10 de fecha 16.09.10 solicitando la **Reincorporación Definitiva**, a partir del 01/Septiembre/2010 para el Prof. **Glaucó Alfredo López Díaz**, C.I. V-6.850.312, Asociado a D.E., luego del disfrute de Año Sabático durante el período comprendido entre el 01.09.2009 y el 31.08.2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.35 Comunicación DQJ/232.10 de fecha 22.09.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., durante su asistencia y participación en el “XIX International Materials Research Congress”, celebrado en Cancún (México), entre los días 15 y 19 de agosto del 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.36 Comunicación DQJ/233.10 de fecha 22.09.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **Juan Manuel Amaro Luis**, C.I. V-21.185.354, Titular a D.E., durante su asistencia y participación en el “XIX Congreso Italo-Latinoamericano de Etnomedicina”, celebrado en Cagliari (Italia), entre los días 06 y 10 del mes de septiembre 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.37 Comunicación DQJ/235.10 de fecha 28.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22.09.10, aprobó avalar la realización de la “**Escuela de Tamices Moleculares**”, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias y el mismo será organizado por la Sociedad Venezolana de Catálisis

DECISIÓN: *Aprobado el Aval (Tramitar ante el Consejo Universitario, para que los organizadores realicen las gestiones pertinentes ante los organismos públicos y privados competentes)*

4.38 Comunicación DQJ/236.10 de fecha 28.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado *Ad-Hoc* que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Agregado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado, por aplicación del artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La Prof. Koteich asciende a partir del 01/10/2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.39 Comunicación DQJ/237.10 de fecha 30.09.10 informando sobre comunicación s/n de fecha 29.09.10, suscrita por el Br. **Álvaro Andrés Ocampo Q.**, C.I.V-24.887.819, mediante la cual solicita se le conceda cursar exceso de unidades de crédito. La Coordinación Docente del Departamento de Química, evaluó el desempeño académico del referido bachiller, recomendando la aprobación de dicha solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.40 Comunicación DQJ/238.10 de fecha 30.09.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas

por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., durante su asistencia y participación en el “European Crystallographic Meeting”, celebrado en la ciudad de Darmstadt (Alemania), entre los días del 29/08/10 y el 02/09/10.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.41 Comunicación DQJ/239.10 de fecha 30.09.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., durante su asistencia y participación en el “American Crystallographic Association Annual Meeting”, celebrado en la ciudad de Chicago (EEUU), entre los días del 24 y 29 de julio del 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.42 Comunicación DQJ/240.10 de fecha 30.09.10 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Isolda Romero Canelón**, C.I. V-13.649.067, Asistente a D.E., correspondiente al primer año de estudios doctorales, comprendido ente el 01/Septiembre/2009 y el 31/Agosto/2010, en la Universidad de Warwick, Reino Unido, bajo la tutoría del Prof. P.J. Sadler. La Prof. Romero disfruta de Beca desde el 01/Septiembre/2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.43 Comunicación DQJ/241.10 de fecha 30.09.10 solicitando la Prórroga de Beca entre el 01/Septiembre/2010 y el 31/Agosto/2011, para la Prof. **Isolda Romero Canelón**, C.I.V-13.649.067, Asistente a D.E., con la finalidad de continuar cursando sus estudios de Doctorado en la Universidad de Warwick, Reino Unido, bajo la tutoría del Prof. P.J. Sadler. Cabe señalar que la Prof. Romero disfruta de Beca desde el 01/Septiembre/2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.44 Comunicación DQJ/242.10 de fecha 30.09.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Determinación de un analito orgánico empleando un detector electroquímico para HPLC. Estudio Teórico, Evaluación Experimental de la Electroactividad y optimización de los parámetros y configuración de celda”, a ser presentado por el Br. **Roberto A. Quintana Agostinelli**, C.I. V-16.933.995, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Ricardo Hernández (Tutor)
Yris Martínez (Co-Tutora)
Maribel Valero
Sonia Koteich
Xiomara Romero de Navarro (Suplente)
Carmelo Rosquete (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutora (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.45 Comunicación DQJ/243.10 de fecha 30.09.10 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc*, que conocerá las Credenciales de Mérito presentadas por la Prof. **María Angélica Sánchez**, C.I. V-10.712.333, Asistente a D.E. con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, por aplicación de los artículos 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

José Miguel Ortega (Coordinador)
Xiomara de Navarro
Carlos Rondón

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.46 Comunicación DQJ/244.10 de fecha 30.09.10 solicitando la Contratación como Profesor

Asistente a Tiempo Completo, de la **M.Sc. Wendy Maribel Rondón Sánchez**, C.I. V-11.464.642, a partir del 01/10/10 y hasta el 31/12/10, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. La M.Sc. Wendy Maribel Rondón Sánchez resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Físicoquímica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.47 Comunicación DQJ/245.10 de fecha 30.09.10 solicitando Autorización para que los bachilleres que se mencionan más adelante cursen en paralelo las asignaturas solicitadas por los mismos, para el Semestre B-2010: **Velásquez Acevedo Diego**, C.I. V-18.964.427, (Físicoquímica 2 con Lab. Físicoquímica 2); **Betzabeth Briceño**, C.I. V-18.802.189, (Físicoquímica 1 con Inorgánica).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.48 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Gerzon E. Delgado**, C.I. V-5.676.352, Asociado a D.E., por diez (10) días del 25/Octubre/2010 al 03/Noviembre/2010, con el fin de asistir al "I Congreso Internacional de Docencia e Investigación en Química" y visita de trabajo a la UNAM, Ciudad de México. Su carga docente será cubierta por la Prof. Belkis Ramírez.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.49 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Asiló J. Mora R.**, C.I. V-5.204.273, Titular a D.E., por diez (10) días del 25/Octubre/2010 al 03/Noviembre/2010, con el fin de asistir al "I Congreso Internacional de Docencia e Investigación en Química" y visita de trabajo a la UNAM, Ciudad de México. Su carga docente será cubierta por el Prof. Luis Eduardo Seijas.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.50 Comunicación ICAE-069-00 de fecha 16.09.10 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado *Ad-Hoc* que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Luis Daniel Llambí Cartaya**, C.I. V-11.305.759, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado a D.E., por aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Prof. Llambí asciende a partir del 16/Octubre/2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.51 Comunicación ICAE-072-10 de fecha 27.09.10 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Liccia Candelaria Romero M.**, C.I. V-8.446.039, Asociado a D.E., durante su asistencia a la VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, realizado en la Universidad Central de Venezuela entre el 12 al 16 de julio del año en curso. El presente informe fue aprobado por el Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 20.09.10.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.52 Comunicación DPG-101/2010 de fecha 21.09.10 del Prof. **Gustavo Fermín**, Coordinador de la División de Postgrado, informando que el Consejo Académico de esa División en reunión del día 21.09.10, decidió proponer a la Dra. **Michelle Ataroff** como la nueva Coordinadora de la División de Postgrado de la Facultad de Ciencias, por el período 01/11/2010 al 31/10/2013. Asimismo, se decidió proponer al Dr. **José Miguel Ortega**, como Suplente de esa Coordinación por el mismo período antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobada la designación de la Dra. **Michelle Ataroff**, como Coordinadora de la División de Postgrado de la Facultad de Ciencias y al Dr. **José Miguel Ortega** como su Suplente, a partir del 01.11.2010 (Informar a la Coordinación de la División de Postgrado)*

4.53 Comunicación DPG-102/2010 de fecha 22.09.10 solicitando el aval para conceder financiamiento por la cantidad de Bolívares Mil (Bs. 1.000,00), con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económicas al Lic. **Jorge Posada**, P-79944434, estudiante del Postgrado en Ecología Tropical, a fin de realizar una pasantía relacionada con su Trabajo de Grado de Maestría desde el 04 al 10/10/2010, en la ciudad de La Serena (Chile).

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

4.54 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Yelitza León**, C.I. V-8.033.845, Asociado a D.E., por once (11) días del 09 al 19/octubre/2010, con el fin de asistir al Taller de Educación Ambiental del Proyecto de Páramo Andino, a realizarse en Quito (Ecuador). Su carga docente será cubierta por la Prof. Francisca Ely Bali.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.55 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ricardo Rico**, C.I. V-5.267.945, Agregado a D.E., por diez (10) días del 01 al 10/octubre/2010, con el fin de asistir al "X Congreso Latinoamericano de Botánica, a realizarse en ciudad La Serena (Chile). Su carga docente será cubierta por la Prof. Francisca Ely Bali.

DECISIÓN: *Aprobado. Enviar comunicación al Centro Jardín Botánico, manifestándoles que para solicitar permisos deben regirse a lo establecido en el Instructivo (Remitir a la DAP)*

V MATERIA DIFERIDA

10:30 a.m. Se reanudó la sesión del Consejo de la Facultad, luego de un receso de 10 minutos.

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Propuesta presentada por los Jefes de Departamentos y Director del ICAE, relacionada con el inicio del disfrute de Beca o Sabático de los profesores de la Facultad de Ciencias. Al respecto, consideran que:

1. La Facultad de Ciencias presta servicio a distintas Facultades que siguen otros cronogramas de Actividades, y que además se presenta el caso de profesores que dictan clases en dos Facultades distintas.
2. Desde el año 2007 la DAP lleva a cabo la programación de becas, sabáticos y autorizados del año siguiente en el mes de noviembre del año previo a fin de facilitar las programaciones docentes de las distintas Unidades Académicas.

Se propone:

1. Exceptuar de la medida mencionada a los profesores que solicitan acogerse a la condición de Autorizados para realizar estudios de Postgrado, ya que siguen activos en la programación docente de la Unidad Académica, por lo que no afectarían la programación docente del semestre en esta u otras Facultades, y
2. Modificar la mencionada resolución de aplicación de inicio del período de permiso en los

siguientes casos:

Sabaticantes: aplicar la resolución tomando en cuenta la programación de la Facultad en la que el profesor imparte docencia y no sólo la de la Facultad de Ciencias.

Becarios ⁽¹⁾: flexibilizar la resolución siguiendo la solicitud de la Unidad Académica ya que en el caso de becas al exterior los trámites de visa, divisas de CADIVI, etc. dificultan el cumplimiento de la salida en fechas fijas. Además, el inicio de los estudios de otras universidades no necesariamente coincide con el inicio de semestre en nuestra Facultad.

(1) Posición del Dpto. de Biología: mantener la resolución del Consejo de la Facultad, para becarios, en el caso de profesores que dictan clases en la Facultad de Ciencias.

Prof. Luisa Sánchez, Coordinadora de la Comisión, lee la propuesta.

Prof. María González preguntó ¿Cómo va a quedar redactada la propuesta?

Luego de una serie de inquietudes con respecto a la posición del Departamento de Biología para el caso de Becarios, el Prof. Pablo Carrero presentó como propuesta previa: **“Retirar la propuesta para ser modificada y presentarla nuevamente”**

DECISIÓN: *Aprobada con ocho (08) votos a favor la propuesta presentada por el Prof. Pablo Carrero*

VII AGENDA “C”

7.1 Implementación de un Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las Carreras de esta Facultad.

- Comunicación s/n de fecha 12.07.10 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I. V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual plantea que durante los últimos semestres ha sido evidente el incremento de la repitencia estudiantil en los semestres iniciales de todas las carreras ofertadas en esta Facultad, a raíz de lo cual, se han estado evaluando las posibles causas que lo generan para implementar un plan que aborde la problemática de forma integral. Asimismo, señala que dado a que este es un proyecto piloto, sugiere que sea evaluada la pertinencia y eficiencia de cada uno de los componentes durante el transcurso de los mismos y se realice un seguimiento a la cohorte que ingresará este próximo período lectivo comparando su rendimiento respecto a los estudiantes que han ingresado en semestres anteriores que no han recibido atenciones adicionales.

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Reglamento de Paralelos

DECISIÓN: *Se acordó discutir en la sesión del día martes 19.10.2010, a las 8:30 a.m.*

7.5 Manejo de los recursos LOCTI a través de CORPOULA

DECISIÓN: *Diferido*

Se planteó iniciar la sesión del Consejo de Facultad, del día 19.10.2010 con las siguientes propuestas:

- a) Iniciar a las 8:00 a.m.

b) Iniciar a las 8:15 a.m.

DECISIÓN: Se aprobó con ocho (08) votos a favor la propuesta de iniciar el Consejo de Facultad, a las **8:15 a.m.** Negada con dos (02) votos a favor iniciar a las 8:00 a.m.

Dr. Nelson Vilorio
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
05.10.10